

CORPORACION EL PROGRESO PROGRESS-CORP S.A.

INFORME DE COMISARIO

Periodo del 1 de Enero 2016 al 31 de Diciembre 2016

A los Accionistas:

La Gerente General y Representante Legal de CORPORACION EL PROGRESO PROGRESS CORP S.A. Carmen Villavicencio, ha cumplido con las resoluciones de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas ajustada a las normas legales y reglamentos estatutarios.

Los libros contables y valores de caja han sido llevados con un control adecuado.

Los balances financieros de la empresa están de acuerdo con los registros contables que se mantienen.

De lo revisado y lo que me han proporcionado, puedo determinar que la empresa CORPORACION EL PROGRESO CORP S.A. cumple con los reglamentos que rigen al Servicio de Rentas Internas, el Ministerio de Relaciones Laborales, la Superintendencia de Compañías, la Secretaria Nacional de Telecomunicaciones y la Superintendencia de Telecomunicaciones.

Lo informo



Cristian Zambrano

Comisario